



Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Página 1 de 13

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

FECHA: 24 de MARZO de 2023		Hora Inicio: 8:01 am	Hora Terminación: 12:42 pm	SITIO: SESIÓN VIRTUAL															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO				REUNIONES AÑO 2023															
Nombre	Q	Cargo	Ene 20	Feb 2	Mar 9	Mar 24													
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A													
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A													
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A													
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A													
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A													
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A													
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A													
PAOLA ANDREA NOREÑA GIL	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A													
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A													
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A	A													
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A													
FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A													

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																		
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023																		
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023																		
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023																		

Formulario: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



CO18/6455 CO17/7811 CO14/6011 CO14/6012
 Bogotá D.C. Bogotá D.C. Bogotá D.C. Bogotá D.C.
 Sede Nacional Sede Nacional Sede Nacional Sede Nacional



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

5.1. Wilson Jamilton Pastas

5.2. Paula Andrea Rojas

5.3. Flor Idalí López

5.4. Juan Carlos Ruiz

5.5. Laura Herrera

6. Ruta para la formulación de un nuevo acuerdo de cursos de Suficiencias en la ECSAH 2023

7. Grados póstumos

7.1. Ángela María Caicedo

7.2. Jhonathan de Jesús Robles

8. Recalificaciones

8.1. Katherine Trujillo

9. Movilidad y Acuerdo UNAD Florida

10. Aplazamientos extemporáneos

11. Varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela,

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexos:

- Acta del Consejo de Escuela acta No 3 del 9 de marzo de 2023.

- Orden del día.

Los soportes o anexos reposan en el Drive MARZO 24 DE 2023:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tGtVFAECBfakfJjBUYw-ReBcLucCdypa?usp=sharing>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez Rodriguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas, agradece al equipo de diseño por la presentación, sugiere que los puntos de para donde va el programa, cuantos investigadores va a tener, son escenarios que se pueden obviar en la presentación para darle un mayor protagonismo al punto 2, 3 y 4 y frente a la estructura del programa se evidencia el ajuste con las observaciones pertinentes realizadas en el comité extendido del año pasado. El programa es interesante sobre la presentación de los núcleos problémicos, no obstante, el programa se debe instalar de una manera dinámica en la Escuela de Artes y Humanidades por medio del proyecto educativo de la escuela, donde se tiene una apuesta epistemológica de lo que son las ciencias Sociales en la UNAD y como se relacionan. Adicional a ello, sugiere incorporar el curso de catedra de historia, ya que es antecedente de este programa, también es importante articular los escenarios de investigación de un programa nuevo en una Escuela que tiene investigadores y líneas de investigación, también, pensar en la doble titulación con programas de líneas comunes como en el programa de Artes, Música y a las Unidades misionales a escenarios de internacionalización de programas, entre otros y como desde la estructura del programa se articula con las Maestrías y Doctorado. Toma la palabra a la profesora María del Pilar, Agradece al equipo de diseño por la presentación y realiza las siguientes observaciones: La condición número 1 es una condición para un programa nuevo muy importante, también centran el programa en una clasificación internacional en ciencias artes y humanidades pero se percibe que es un programa más en ciencias, humanidades, periodismo y la información, esto por los procesos políticos, económicos y culturales, adicional a ello, respecto a los cursos se debe pensar como interrelacionar con otros programas y la doble titulación, revisar el perfil de egresados con los resultados de aprendizaje redactados, también revisar el número de créditos pensando en los programas más cortos para presentar al mercado académico, este programa debe ser más dinámico y no leer las diapositivas, por último, se debe tener el número de cursos elaborados y no esperar que se apruebe el registro académico. El presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, concede la palabra al profesor Alejandro Martínez, sugiere se realice de manera extraordinaria una nueva presentación, se acogieron algunas observaciones pero el documento se compartió el día de ayer, es importante en la justificación del programa realizar un análisis comparativo de los contenidos curriculares entre programa no solo basta enunciar que son 19 sino presentar que ofertan esos 19 y donde se ubican si en artes y humanidades o en periodismo y qué ese análisis comparativo de contenidos curriculares aporta a la construcción de este nuevo programa, esto permitiría la justificación del programa, adicional a ello, recomienda que se debe explicar mejor la condición 1, 2 y fortalecer de donde surge la apuesta curricular del diálogo de saberes, qué ejercicio hacen, cómo se da esa lectura y cómo esa mesa curricular que están planteando decantan cada curso, no es solo presentar los cursos. Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, Felicita al equipo por el trabajo realizado, recomienda en relación al condición 2 y 3 profundizar sobre la justificación del programa debe estar más en sintonía de lo académico, lo laboral y en el mercado, también realizar un análisis más profundo del programa que se cerró para poder soportar el programa de historia, adicional a ello, no se encuentra en el documento las responsabilidades sustantivas en	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	innovación , desarrollo regional esto hace parte de la justificación que falto en la presentación y en el documento, también es importante profundizar en el perfil de ingreso del programa, en la página 105 se debe reorganizar la tabla en el documento, en términos de internacionalización hacer más visible el plan, también revisar el seguimiento de los resultados de aprendizaje, revisar cómo el estudiante va alcanzar ese resultado ya que no es claro en el documento, por último, la investigación- los semilleros cómo se articulan con el currículo y con las apuestas institucionales. Toma la palabra el profesor Jhon Edison Echevarría, agradece por la presentación del documento, realiza dos observaciones, la primera con relación a la articulación del programa con la impronta Unadistas al lado de lo Micro, Meso y Macro curricular, se debe estar caracterizado por un número de prácticas, en el discurso no se percibe como el estudiante puede generar impacto en las comunidades desde la perspectiva psicosocial que generan la transformación en el ámbito político, económico, social, comunitario que presentan las regiones en el país, es importante que se fortalezca el micro currículo del programa. La segunda observación, es respecto al componente práctico cómo se desarrollará desde la operatividad este que hacer disciplinar, reconociendo desde lo que la Universidad ha constituido y articularlo desde lo disciplinar el programa. Toma la palabra el profesor Luis Puerta, felicita al equipo por la presentación del programa, sugiere que se revise dentro de los cursos cómo sirve la historia para transformar al sujeto y fortalecer desde los cursos esta transformación. Toma la palabra la profesora Andrea Porras, agradece al equipo por la presentación del programa, suscribe las sugerencias anteriormente, enfatiza en la presentación sobre el estudio de factibilidad de cómo se está presentando de cuantas personas estarían dispuestas a estudiar en la Universidad y bajo las condiciones descritas, adicional a ello, enfatizar sobre las necesidades que presentan en América latina y Colombia que se presenta en la justificación y así poder ver cuáles son los rasgos distintivos del programa para poder dar una justificación y pasar a los contenidos curriculares y la condición 3, esta última refiere más tiempo en el discurso. El tema de los perfiles no se articula con la misión del programa respecto al perfil de investigador, también como se va a articular a los procesos investigativos que ya están en la escuela, a que grupo se van articular, por ello es importante revisar nuevamente, Por último revisar la tipología de los cursos complementarios que se ofertan en la escuela y la articulación con los demás programas. Toma la palabra el profesor Fredy Mojica, felicita al equipo de trabajo por la presentación, realiza las siguientes observaciones, uno de los aspectos importantes es la presencia regional y recomienda presentar un currículo en lo local e internacional, también es importante profundizar en el tema de la factibilidad y revisar la manera como se realiza. Toma la palabra el presidente delegado Fredy Rodríguez, complementa lo siguiente, en la presentación se puntualiza en la democratización, el cual se puede tomar con ese énfasis desde el conflicto que se ha presentado por varios años, también en términos de la democratización se visualiza en el Meso currículo, Macro currículo cómo	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez Rodriguez	24-03-2023				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023				





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	se evidencia en las acciones de internacionalización, cómo se evidencia en la perspectiva de investigación de semilleros y cómo se convierte en el rango distintivo o más importante que pueda tener este programa desde la perspectiva de la UNAD. La presentación del plan de estudios se debía profundizar en la presentación y respecto al requisito de grado el nivel de Inglés se debe dejar establecido la ruta que se va a tener para este punto, por último, en términos sobre investigación el hecho de esperar siete años para conformar el grupo de investigación ya que debería ser más contundente este punto, también se recomienda utilizar los recursos digitales con los que cuenta la Universidad para la reproducción del contenido. Toma la palabra el profesor José Duarte, agradece por las observaciones y felicita al equipo por el diseño del documento maestro, el programa de Historia acogió las observaciones realizadas en el encuentro anterior, suscribe las recomendaciones realizadas por cada consejero, se profundizará en el elemento distintivo como lo es la democratización y se fortalecerá la trazabilidad en la Universidad. <i>Toma la palabra el presidente delegado Fredy Rodríguez, propone una nueva presentación en el mes de abril, para que el equipo trabaje en los ajustes y cada consejero realice las respectivas observaciones al documento.</i>	
4	Presentación Metas SINEC y Campo UNAD: Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Lina Garzón, realiza la presentación, el tema SINEC se tiene 2 metas generales tener 263 estudiantes matriculados en programas o cursos SINEC. <i>El material audiovisual de la presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.</i> Se definen las metas en el SINEC y campus Unad, se comparte a los consejeros para la revisión y recomienda que es una meta de la escuela. Toma la palabra el presidente delegado, invita a los consejeros a presentar las inquietudes. Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, comparte las siguientes inquietudes, primero, si los cursos MOOC están en la misma sintonía, cómo escuela como se participa, la segunda inquietud, tiene que ver con campus UNAD, en la maestría se tiene una línea de investigación sobre la mujer rural, como se pensaría la participación desde cada programa o escuela. Toma la palabra la profesora Daniela Hernández, realiza la siguiente sugerencia, más allá de pensar en un diplomado por programa es importante realizar un estudio de mercado que está en tendencia en relación a capacitaciones, cursos cortos diferente a los MOOC estos manejan otro proceso anclado a al VIMEC, por ello son dos espacios diferentes, es importante tener en cuenta los cursos de extensión y consultorías, las opciones de	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023						





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	grado no se tiene en cuenta en esta matrícula. Se podría pensar en un diplomado como escuela, curso corto o dar apertura de consultorías, adicional a ello, en la parte de ingresos pensar como escuela en otro espacio diferente al simposio, que permita recaudar dinero y generar un aporte importante en la escuela y en el campo Unad construir un proyecto de investigación como escuela y programa en la vigencia. Toma la palabra la profesora Constanza Molina, realiza la siguiente inquietud, los cursos que se seleccionarán como programa deben ser vigentes o de los que se han ido desarrollando. Toma la palabra la profesora Lina Garzón, realiza las siguientes recomendaciones, El MOOC no se realiza, una de las retroalimentaciones es no centrar en diplomados sino realizar otras actividades a menos costos por medio de cursos de media extensión que llamen la atención a grupos poblacionales, frente al tema del proyecto de la profesora mujer rural de la profesora Pilar Triana, con la experiencia de este proyecto puede generar la iniciativa de generar un proyecto desde esas experiencias del trabajo de psicología comunitaria y nutrir desde los diferentes programas y respecto al tema del curso de extensión de ruralidad de psicología sería muy importante revisarlo. El tema de los proyectos es una meta para el campus Unad solicitan mínimo un proyecto, la idea es tener un espacio en los comités curriculares y de la misma manera para la solicitud del micro curso. Toma la palabra el presidente delegado Fredy Rodríguez, sugiere lo siguiente, en el comité curricular de la próxima semana tener cada uno una aproximación para formular de manera conjunta una estrategia que aborde los entregables a la solicitud. Toma la palabra la profesora July Silva, sugiere una fecha tentativa, esto si no se puede realizar en el comité curricular de la próxima semana. Toma la palabra la profesora Lina Garzón, plantea lo siguiente, es importante tener en cuenta que son temas que están en desarrollo de este primer trimestre y en el segundo trimestre se debe evidenciar los resultados y por ello es importante proponer una fecha para plantear el desarrollo de las solicitudes SINEC y campus Unad. Toma la palabra el presidente delegado Fredy Rodríguez, propone diligenciar la matriz compartida por la profesora Lina Garzón para avanzar en el entregable de las solicitudes y en la matriz agregarle columnas de cadena de formación, puntualizar en los aportes de estrategias que cada programa podría hacer, esto permite avanzar y en el comité del martes definir la ruta para el transcurso del año, solicita al secretario académico compartir en el transcurso del día la fecha del comité curricular. Toma la palabra el profesor José Duarte, propone realizar de manera conjunta las solicitudes sobre renovación de registro calificado, reacreditación y en el consejo de escuela se plantee a la VISAE Y VIACI para que generen una respuesta firme sobre esos procesos.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, propone al profesor José Duarte la moción para la realización de la solicitud a VISAE con la firma de la Dr. Viviana Vargas, adicional a ello, plantea que la comunicación pueda salir a más tardar el lunes para que la gestión de la reunión sea programada la próxima semana con VISAE. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, solicita al Secretario Académico revisar los puntos de la agenda y reorganizar los puntos que se pueden desarrollar de manera sincrónica y se desarrollarán los puntos 5, 6 en este consejo y los demás puntos el secretario académico comunicará el día para la revisión en sesión virtual.	
5	Presentación Casos Estudiantiles. Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Lina Garzón, realiza la contextualización de los siguientes casos: <i>5.1. Wilson Jamilton Pastas:</i> Es un estudiante de Psicología del CEAD Florencia identificado con Cedula de Ciudadanía No. 87514290, se allegó una queja que se presentó en el curso de psicología evolutiva de la Directora la profesora Martha Cecilia Gutiérrez, en la cual informa que el estudiante ha realizado ofrecimientos académicos en la plataforma del curso, cómo se ha analizado en casos anteriores. <i>Las evidencias presentadas se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.</i> Para la revisión de este caso dentro de las faltas planteadas suscritas en el reglamento estudiantil en el artículo 99 literal d, describe la suplantación, así mismo en el artículo 101 los literales j y k, enuncia el uso indebido de los servicios tecnológica y sistema de información y artículo 16 parágrafo 1 del acuerdo 003 del 17 de febrero del 2017 en el cual plantea que todos los casos que lleguen por uso indebido de la plataforma deben ser analizados en consejo de escuela como proceso disciplinario y calificado como falta gravísima, con relación a la presentación del caso solicita a los consejeros aprobar la apertura de investigación disciplinario al estudiante <i>Wilson Jamilton Pastas</i> dentro de lo estipulado en el artículo 106 del reglamento estudiantil como falta gravísima. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación a través del chat para la aprobación de la apertura del proceso disciplinario. <i>Los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario del estudiante Wilson Jamilton Pastas.</i>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023						





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	5.2. <i>Paula Andrea Rojas</i>, del programa de Psicología identificada con Cedula de Ciudadanía No. 35536881 del CEAD de Facatativá, es una queja presentada del hospital San Antonio de Mitú – Vaupés, donde plantean que la estudiante presentó documentación falsa para ser contratada como psicóloga en el Hospital. <i>Las evidencias presentadas se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.</i> Con relación a la presentación del caso, la estudiante no está matriculada desde el 2012, en esta medida no se puede dar apertura disciplinaria, pero solicita a los consejeros dar aval para presentar ante la secretaria general para que realice el proceso de las medidas pertinentes donde se evidencia la presentación de documentación falsa como lo es la presentación del acta de grado, esto constituye un delito. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación a través del chat. <i>Los consejeros de manera unánime aprueban el traslado del caso de la Señora Paula Andrea Rojas a secretaria académica para que se adelante las gestiones.</i> 5.3. <i>Flor Idalí López</i>: Estudiante identificada con Cédula de Ciudadanía No. 10960323, estudiante de Psicología del CEAD de Acacias, cuenta con la apertura del proceso disciplinario el 6 de octubre del 2022, la estudiante presentó descargos el 1 de febrero del 2023 y con base a esos descargos en este consejo de escuela se aprobó la práctica de pruebas, el 2 de febrero solicitada por la estudiante para presentar la copia autenticada ante un notario de la certificación electoral, en esa medida la estudiante el 27 de febrero del presente año presentó el aporte probatorio pertinente por medio del correo electrónico. <i>Las evidencias presentadas se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.</i> En esta medida se considera desde los términos jurídicos que la estudiante presentó un documento fidedigno que no está falsificado cumple con las especificaciones y tomando en cuenta el artículo 112 del reglamento estudiantil se solicita a los consejeros realizar una valoración frente al tema del proceso de esta estudiante, en cuanto la otra estudiante por ser de otra escuela no se tiene la competencia para revisar el caso. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación a través del chat. <i>Los consejeros de manera unánime cierran el proceso disciplinario de la estudiante Flor Idalí López</i>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023				





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	5.4. <i>Juan Carlos Ruiz</i>. Identificado con Cédula de Ciudadanía No.10183902480, estudiante del programa de psicología, CEAD José Acevedo y Gómez, presenta queja la estudiante Natalia González ante secretaria general y remite el caso a este consejo de escuela, y la queja presentada es por los ofrecimientos académicos del estudiante Juan Carlos Ruiz haciendo uso indebido del correo electrónico. Las evidencias presentadas se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros. Para la revisión de este caso dentro de las faltas planteadas suscritas en el reglamento estudiantil en el artículo 99 literal d, describe la suplantación, así mismo en el artículo 101 los literales j y k, enuncia el uso indebido de los servicios tecnológica y sistema de información y artículo 16 parágrafo 1 del acuerdo 003 del 17 de febrero del 2017 en el cual plantea que todos los casos que lleguen por uso indebido de la plataforma deben ser analizados en consejo de escuela como proceso disciplinario y calificado como falta gravísima, con relación a la presentación del caso solicita a los consejeros aprobar la apertura de investigación disciplinario al estudiante Juan Carlos Ruiz dentro de lo estipulado en el artículo 106 del reglamento estudiantil como falta gravísima. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación a través del chat. Los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso de investigación disciplinario al estudiante Juan Carlos Ruiz. 5.5. <i>Laura Herrera</i>, Estudiante de Artes Visuales, en el año 2020 se dio apertura a un proceso de investigación disciplinario con radicado 001 del 2020, en el cual a ella se le investigó por la supuesta comisión de un plagio y después de realizar el proceso se analizó que no concurría en ese proceso, el caso se cerró, y las prerrogativas que tenía el docente y al cerrar el proceso de investigación de la estudiante no se ajustó la recalificación, por ello, se solicita a los consejeros tomar una decisión si se aprueba o no la recalificación a la estudiante, tomando en cuenta que no incurrió en ninguna falta disciplinaria porque no cometió plagio. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación a través del chat. Los consejeros de manera unánime aprueban la recalificación de la estudiante Laura Herrera.	
6	Ruta para la formulación de un nuevo acuerdo de cursos de Suficiencias en la ECSAH 2023. Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra al profesor Alejandro Martínez, en el año 2019 con el profesor Carlos Romero de Sociología se elaboró el acuerdo 199 para determinar cuáles cursos del programa podrían ser sujetos de suficiencia,	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez Rodriguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	ya que el caso de Sociología y Artes visuales no todos los cursos eran sujetos de suficiencia, por lo tanto, propone que cada programa se reúna con el comité curricular, puede ser en el mes de abril y determine en un ejercicio disciplinar el análisis de cuales cursos consideran con suficiencia académica y los cursos que por sus características no podrán tener esa prueba de suficiencia y luego llevarla a una discusión más amplia en el comité curricular de escuela o cuando ya cada programa presente el ejercicio para la consolidación de un solo acuerdo de Escuela con todos los programas de la Universidad. Toma la palabra el profesor Carlos Romero, sugiere que es pertinente que oficialmente la Escuela comunique a todas las zonas cuales son esos cursos en cada uno de los programas que se pueden validar por suficiencia y en nuestro caso se ha tenido la necesidad de replantear ante nuevas solicitudes de estudiantes que si tienen el dominio temático y sugiere revisar desde los comités curriculares de cada uno de los programas la pertinencia, la especificidad y también las consideraciones para los cursos que no cuentan con la prueba de suficiencia y propone que se genere en este espacio una ruta que permita avanzar de manera articulada en la escuela y realizar este ejercicio de manera pertinente y oportuna. Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, propone dejar agendado este punto para el próximo encuentro de escuela. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, aclara que los cursos de maestrías no tienen habilitaciones y en el caso que varios estudiantes decidan hacer la solicitud de habilitación de cursos de maestría esto no está regulado ni contenido en el reglamento estudiantil, por lo cual, se propone generar un acuerdo con los líderes de maestría donde se defina que los cursos de maestría si pueden ser habilitables y cuales no o si el cien por ciento de la oferta de cursos de las maestrías no son habilitables y cuáles serían las razones, este punto se discutirá en el próximo consejo de escuela. Toma la palabra la profesora Lina Garzón, precisa en lo siguiente, la normatividad de la Institución tiene vacíos y se puede rellenar esos vacíos por medio de una norma específica que nace de un acuerdo donde se describe los cursos habilitables. Toma la palabra el profesor Carlos Romero, comparte la siguiente preocupación, frente a la tipología que aparece en el campus o en el registro que se tienen en VIACI, en los cursos cómo lo es en el caso de Sociología está pendiente una reunión con VIACI para verificar el proceso, pero es pertinente conocer el lineamiento a seguir porque si hay incoherencia frente a los planteamientos en el documento maestro y plan de estudios sobre tipología de cursos como aparecen allí, es importante realizar la revisión de los cursos y que se pueda modificar los casos que aplique para tener la coherencia que esto implica. <i>Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, invita al secretario Académico a presentar en el próximo consejo de escuela los cambios frente a los planes de estudios individuales y las precisiones frente a la ruta de la tipología de cursos.</i>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez Rodriguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Adicional a ello, propone trabajar en los comités curriculares de cadena de formación los temas presentados y proyectarlos para un acuerdo conjunto en el próximo consejo de escuela que será dentro de un mes, pero antes del consejo se debe entregar una propuesta al profesor Alejandro y Carlos para que ellos puedan consolidar la presentación conjunta de todos los programas que conforman la Escuela. Por lo tanto, sugiere la fecha máxima de entrega el día 24 de abril. Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, socializa los puntos de la agenda que no se abordaron en este encuentro de escuela, los cuales se revisarán de manera virtual: 7. Grados póstumos de los estudiantes Ángela María Caicedo y Jhonatan de Jesús Robles, Los documentos se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros. 8. Recalificaciones, Katherine Trujillo, este punto debe pasar por el consejo de escuela por ser anterior al 2019. 9. Movilidad y Acuerdo UNAD Florida, se revisará en el próximo consejo virtual. 10. Aplazamientos extemporáneos, solicita a los consejeros realizar la votación en el drive a cada uno de los casos y tener los insumos el día de hoy hasta las 6 de la tarde para subir el documento del acuerdo de aplazamiento para cargar el día lunes. 11. Varios. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, reitera el comité virtual de los puntos de la agenda: grados póstumos, recalificación, aplazamientos extemporáneos y el de movilidad acuerdo UNAD florida, para que los consejeros en el transcurso de la tarde y hasta las 6 p.m. se tengan con las votaciones en el Drive. El secretario Técnico Carlos Rodríguez, suministrará el formato a los consejeros de la escuela para que sea diligenciando y cargado en el Drive con plazo hasta las 6: 00 p.m del día de hoy 24 marzo. Toma la palabra el presidente delegado el profesor Fredy Rodríguez, agradece a los consejeros por participar de este espacio y finaliza el consejo de escuela el día 24 de marzo.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez Rodríguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					





Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Página 14 de 13

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 4 DEL 24 DE MARZO DE 2023

Sesión Ordinaria

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO

PRESIDENTE.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO TECNICO.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez Rodriguez	24-03-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	24-03-2023					

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



Bogotá D.C.
Sede Nacional
Jose Celestino Mullis